

COMISION ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

Período de Sesiones 2022 – 2023

CONSTANCIA DE REUNIÓN INFORMATIVA SEMIPRESENCIAL

23 de setiembre de 2022

Siendo las 10 horas 10 minutos, del viernes 23 de setiembre de 2022, en la Sala 2 "Fabiola Salazar Leguía", del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la plataforma de Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista Magaly RUIZ RODRIGUEZ, con la asistencia de la congresista Hilda PORTERO LOPEZ. Sin el quórum reglamentario, se inició la REUNIÓN INFORMATIVA semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, que se convocó para la realización de la **Décima Sexta Sesión Ordinaria Semipresencial**.

La **PRESIDENTA**, informó:

- **El 21 de setiembre de 2022**, se realizó una visita inopinada, al Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, ubicado en Bellavista -Callao, en cumplimiento al compromiso adoptado con el Colectivo de Ley de Cáncer Infantil, en reunión del 13 de setiembre, en las instalaciones del Congreso de la República,

Fueron recibidos por el doctor Carlos Caballero, Gerente y funcionarios de la Red, además contaron con el acompañamiento de las madres de los niños internados en dicho nosocomio y asesores de la Comisión.

La preocupación fue verificar la falta de atención adecuada a los niños. Los funcionarios y médicos informaron la inexistencia de un resonador y acelerador lineal, la falta de dotación de medicamentos, que solo se tendría asegurada su abastecimiento hasta fines de setiembre, la inexistencia de una compra y abastecimiento planificado; problemas por la administración del Banco de Sangre; la inexistencia de médicos de guardia para la atención de los 10 niños hospitalizados con cáncer; y la falta de actualización del petitorio nacional de medicamentos, el cual está actualizada hasta el 2013.

Recibieron quejas de los padres de familia, quienes les manifestaron que deben esperar más de 30 días para que sus niños puedan ser programados para recibir quimioterapia; el servicio de alimentación no es el adecuado, se encuentra tercerizado; y, la imposibilidad que los padres de familia puedan acceder a un estudio genético cuando el paciente así lo requiera, como lo señalado por la señora Marlene Saboya, madre de una niña que necesita dicho estudio.

- **Con UNICEF**, se ha logrado iniciar un trabajo conjunto, para la elaboración de un Módulo de Asistencia Técnica para los congresistas y asesores de la Comisión, en el transcurso de la próxima semana se coordinará la fecha y horario para el inicio de dicho módulo, información que se hará llegar a los correos de los congresistas miembros de la comisión.
- **Se ha iniciado reuniones con la Defensoría del Pueblo y la Mesa de Concertación**, con la finalidad de elaborar una publicación en conjunto, sobre el "DECALOGO DE DERECHOS POR LOS NIÑOS Y NIÑAS DE NUESTRO PAIS", con el objetivo que los derechos ahí señalados sean cumplidos por quienes asuman como nuevos alcaldes distritales, provinciales y gobernadores regionales. Dicho documento, se hará llegar el próximo lunes a los despachos de los congresistas..
- **Mediante el Oficio 040-2022-2023/CEMPICES-CR**, la congresista Magaly Rosmery Ruiz Rodriguez, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria, solicitó al Presidente del Congreso de la República autorización para sesionar en la fecha y justificar la inasistencia en el Pleno de los congresistas miembros de la Comisión..

A continuación, la **PRESIDENTA**, le dio la bienvenida al señor Jorge Antonio López Peña, **Ministro de Salud** y al señor Wilian Rosas, **Gerente General de EsSalud**, quienes expusieron sobre el cumplimiento de la Ley de

urgencia médica para la detección oportuna y atención integral del cáncer del niño y del adolescente (Ley 31041) y su Reglamento Decreto Supremo 24-2021-SA, el proceso y abastecimiento de medicamentos y suministros para la atención del cáncer en los niños y adolescentes.

A continuación, la **PRESIDENTA**, le cedió el uso de la palabra a las madres de los niños con cáncer, señoras Karina Pujay Rosario, Angela Medina Landa (Almenara), Lyly Elizabeth Vega Espinoza (Sabogal), Karina Marilu Quinto (INEN) y Shella Socola, quienes expresaron su problemática, destacaron la falta de un piso para la atención exclusiva de los niños y niñas, ya que en la actualidad comparten los espacios con adultos; falta de medicamentos; falta de atención especializada por médicos oncólogos; falta de resonador; mala alimentación; trato inhumano cuando un niño está desahuciado, que solo les dicen que le den calidad de vida, sin darles otra solución; entre otros problemas.

Luego, la **PRESIDENTA** formuló algunas preguntas y pidió al Ministro de Salud y Gerente General de EsSalud respuestas a los cuestionamientos de las madres de los niños pacientes oncológicos, las mismas que fueron absueltas y algunas se comprometieron en responder por escrito.

Finalmente, la **PRESIDENTA** los exhortó a trabajar por los niños con cáncer, que cumplan los compromisos adoptados, que serán fiscalizados por la comisión y les agradeció por su participación.

Siendo las 13 horas con 03 minutos, la **PRESIDENTA** levantó la reunión informativa.

Se deja constancia que la transcripción y la versión del audio/video de la plataforma virtual del Congreso de la República forman parte de la Constancia.